

**SIGNO**

→ Función: representar, ocupar el puesto de otra cosa.

Utilizamos a la vez y a cada instante varios sistemas de signos



Signos del lenguaje  
Signos de la escritura  
Signos monetarios  
Signos de cortesía

*Nos condicionan al punto de que no podía suprimirse uno solo sin poner en peligro el equilibrio de la sociedad y del individuo*

→ **PRINCIPIO DE SIGNIFICANCIA** → Carácter común a todos los sistemas.

→ **PRINCIPIO DE NO-REDUNDANCIA** → no existe “sinonimia”<sup>1</sup> entre sistemas semióticos, no puede “decirse la misma cosa” → Dos sistemas semióticos de diferente tipo no pueden ser mutuamente convertibles → **NO CONVERTIBILIDAD.**

→ Dos sistemas pueden tener un signo en común sin que resulte sinonimia ni redundancia, porque cuenta con una diferencia funcional → el valor del signo se define en el sistema que lo integra.

La relación entre dos sist. semióticos se determina por la acción de un mismo medio cultural → **Relación entre SISTEMA INTERPRETANTE y SISTEMA INTERPRETADO** → poseemos en gran escala entre los signos de la lengua y los de la sociedad: estos últimos pueden ser interpretados por la lengua, pero no a la inversa → **LA LENGUA SERÁ EL INTERPRETANTE DE LA SOCIEDAD.** → **PRINCIPIO DE JERARQUÍA**

Condiciones mínimas de comparación entre sist. de órdenes diferentes:

- Un repertorio infinito de signos
- Reglas de disposición que gobiernan sus figuras
- Independientemente de la naturaleza y del número de los discursos que el sistema permita producir

*Un sistema se caracteriza por:*

- MODO DE OPERACIÓN:** la manera como el sistema actúa, el sentido (vista, oído, etc) al que se dirige.
- DOMINIO DE VALIDEZ:** contexto donde se impone el sistema y debe ser reconocido y obedecido.
- NATURALEZA Y TIPO DE SIGNOS:** función de las condiciones mencionadas.
- TIPO DE FUNCIONAMIENTO:** relación que une a los signos y les otorga una función distintiva.

1 y 2 son condiciones *externas o empíricas* del sistema. 3 y 4 son condiciones *internas o semióticas* del sistema. Sólo las externas pueden tener ciertas variaciones, las otras dos no → **Un signo puede variar en su dominio de validez y en su modo de operar pero no en su naturaleza ni en su funcionamiento.**

La unidad y el signo son características diferentes. El signo es necesariamente una unidad, pero la unidad puede no ser un signo. La lengua está hecha de unidades y esas son los signos. Los sistemas fundados en unidades se reparten en **SISTEMAS DE UNIDADES SIGNIFICANTES** (lengua) y **SISTEMAS DE UNIDADES NO SIGNIFICANTES** (música)

TRES TIPOS DE RELACIONES:

- RELACION DE ENGENDRAMIENTO:** Un sistema puede engendrar a otro. Esta relación vale entre dos sistemas distintos y contemporáneos, pero de igual naturaleza, el segundo está constituido a partir del primero y desempeña una función específica → *≠ relación de derivación* → un sistema reemplaza al otro.
- RELACION DE HOMOLOGÍA:** establece una correlación entre las partes de dos sistemas semióticos. Instaurada en virtud de conexiones que se descubren o establecen entre 2 sistemas distintos. No hay relación de dependencia.
- RELACION DE INTERPRETANCIA:** Relación entre un sistema interpretante y un sistema interpretado (uno interpreta al otro) Esta relación divide a los sistemas en **sistemas que se articulan** (porque manifiestan su propia semiótica) y

<sup>1</sup> Sinonimia: Relación de igualdad que hay entre el significado de dos o más palabras o enunciados.

**sistemas que son articulados** (cuya semiótica aparece solo a través de otro modo de expresión) → **LA LENGUA ES LA INTERPRETANTE DE TODOS LOS SISTEMAS SEMIÓTICOS, puede categorizar e interpretar todo, incluso a ella misma** → Esta situación privilegiada de la lengua es una consecuencia, no una causa, de su preeminencia o ventaja como sistema signifiante, y de esta preeminencia puede dar razón de un principio semiológico solo.

## La lengua

→ Único modelo de un sistema que es semiótico a la vez en su estructura formal y en su funcionamiento:

1. Se manifiesta por la enunciación → Hablar es siempre “hablar de”
2. Consiste en unidades distintas → Cada una es un signo
3. Es producida y recibida en los mismos valores de referencia entre todos los miembros de una comunidad
4. Es la única actualización de la comunicación intersubjetiva

→ DOBLE SIGNIFICANCIA:

1. **Lo semiótico** (signo): designa el modo de significancia que es propio del signo lingüístico y que la constituye como unidad. Consiste en identificar las unidades, describir las marcas distintivas, y descubrir cada vez más criterios de distintividad → Cada signo afirma con creciente claridad su significancia propia en el conjunto de los signos
2. **Lo semántico** (discurso): modo específico de significancia engendrado por el DISCURSO. No es una suma de signos la que produce el sentido del mensaje; es por el contrario, el sentido concebido globalmente el que se realiza y divide en signos particulares que son las PALABRAS. Lo semántico carga con el conjunto de los referentes en tanto que lo semiótico está separado y es independiente. El orden semántico se identifica con el mundo de la enunciación y el universo del discurso.

Lo semiótico (signo) debe ser RECONOCIDO. Lo semántico (discurso) debe ser COMPRENDIDO.

Los demás sistemas tienen una **significancia unidimensional**: es semiótica sin semántica, o viceversa.

**Empleo de las formas** → Conjunto de reglas que fijan las condiciones sintácticas en las que las formas pueden o deben aparecer normalmente. Estas condiciones son distintas a las condiciones de empleo de la lengua.

**Empleo de la lengua** → Mecanismo total y constante que afecta a la lengua entera. Es un fenómeno difícil de captar.

## LA ENUNCIACIÓN

**La enunciación** es este poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización. Es el acto mismo de producir un enunciado. Este acto se debe al locutor que moviliza la lengua por su cuenta. La relación entre el locutor y la lengua determina los caracteres lingüísticos de la enunciación. Hay 3 principales maneras de estudiar este proceso:

- 1) *La realización vocal de la lengua*: los sonidos emitidos y percibidos proceden siempre de actos individuales. Los mismos sonidos no son nunca reproducidos exactamente. Estas diferencias en los enunciados se deben a las diversidades de las situaciones en que es producida la enunciación.
- 2) *Mecanismo de esta producción*: la enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso. Cómo el sentido se forma en palabras (esta es la cuestión).
- 3) *Marco formal de su realización*: hay que definir la enunciación en este marco, dentro del cual se plantean los caracteres formales de la enunciación a partir de la manifestación individual que actualiza. Estos caracteres, algunos son necesarios y permanentes, y otros son incidentales y ligados a la particularidad del idioma elegido. (ESTE ES EL OBJETO DE BENVENISTE)

El acto individual por el cual se utiliza la lengua introduce primero al locutor como parámetro en las condiciones necesarias para la enunciación; después de la enunciación la lengua se efectúa como una instancia de discurso que emana de un locutor, forma sonora que espera un auditor y que suscita otra enunciación a cambio. La lengua entonces puede definirse como un **PROCESO DE APROPIACIÓN** → el locutor se apropia el aparato formal de la lengua y enuncia

su posición de locutor mediante indicios específicos y procedimientos accesorios. Aquí, **la lengua introduce al que habla en su habla**. Esta situación se manifiesta por formas específicas cuya función es poner al locutor en relación constante y necesaria con su enunciación.

Toda enunciación postula un alocutario.

En la enunciación, la lengua está empleada en la expresión de cierta relación con el mundo: en el **locutor** → la necesidad de referir por el discurso; en el **alocutario** → la posibilidad de correferir idénticamente.

Términos aferentes a la enunciación:

- Indicios de persona (yo, tú) y de ostensión (este, aquí)
- Pronombres personales, demostrativos.
- **Formas temporales**: Este presenta todo un paradigma. La temporalidad es producida en la enunciación y por ella. De la e. procede la instauración de la categoría del presente y de ésta nace la categoría del tiempo. El presente formal hace explicitar el presente inherente a la enunciación (que se renueva con cada discurso), a partir de este presente continuo se imprime en la conciencia un sentimiento de continuidad que es el “tiempo”. Continuidad y temporalidad se engendran en el presente incesante de la enunciación y se delimitan entre lo que va a volverse presente y lo que acaba de no serlo ya.

**El enunciador se sirve de la lengua para influir de algún modo sobre el comportamiento del alocutario.** Para esto, cuenta con variadas de funciones:

- Interrogación → enunciación construida para suscitar una respuesta
- Intimación → De carácter imperativo; pueden ser órdenes, llamados; implican una relación viva e inmediata del enunciador
- Aserción → apunta a comunicar una certidumbre, es la manifestación más común de la presencia del locutor en la enunciación.

### ACENTUACIÓN DE LA RELACIÓN DISCURSIVA AL INTERLOCUTOR

- Caracteriza a la enunciación
- Plantea un cuadro figurativo: la enunciación plantea dos figuras igualmente necesarias, una es la fuente, la otra es la meta de la enunciación. → Estructura de dialogo: 2 figuras en posición de interlocutores son alternativamente protagonistas de la enunciación.
- Objeciones: El monólogo debe ser planteado como una variedad del dialogo, un dialogo interiorizado entre un yo locutor y un yo que escucha.

Estamos ante un nuevo tipo de empleo de la lengua (**comuni3n fáctica**) en donde las palabras desempeñan una funci3n social y es su principal meta pero no son resultado de una reflexi3n intelectual y no suscitan por necesidad una reflexi3n en el oyente.

Cuando un grupo de gente charla sin meta se lo considera como una situaci3n que consiste sencillamente en la **atmosfera de sociabilidad** y en el hecho de la comuni3n personal con esa gente. ***Cada enunciaci3n es un acto que apunta directamente a ligar el oyente al locutor por el nexa de alg3n sentimiento social o de otro g3nero. El lenguaje en esta funci3n se manifiesta como un modo de acci3n.***